LIMA, MARTES 20 DE MAYO DEL 2025 · www.elcomercio.pe · AÑO 186 - Nº 92.619 - PRECIO EN LIMA S/4,00



El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

LUCES -PÁGINA 13-

Green Day se presentará el 27 de agosto en el estadio de San Marcos



¡BUENAS NOTICIAS!

Capacitación docente

El Minedu impartirá a docentes el curso virtual "Estrategias pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con trastorno del espectro autista (TEA)".

DT -PÁGINA 16-

Rosa García extiende su legado e ingresa al Salón de la Fama del Vóley mundial



TEMA DEL DÍA | **Rechazo a reglamento emitido por el Ejecutivo** -PÁGINA 3-

Advierten que Reinfo hereditario perpetúa la minería ilegal

Alarma. La SNMPE sostuvo que la norma avala la proliferación de informales y exministros señalan que se favorece a redes criminales. Legislador de Bloque Magisterial que preside la Comisión de Energía y Minas defiende la disposición legal.

Reacciones. El ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, se presenta hoy en comisión del Parlamento para sustentar el reglamento de la ley que amplió el Reinfo. Incluso se alista una moción para interpelar al funcionario.

AFP / VATICAN MEDIA



-PÁGINA 11-

"¡Que viva Chiclayo!", expresa León XIV en cita con delegación de su antigua diócesis

Junto a los fieles chiclayanos que llegaron al Vaticano, el pontífice destacó la importancia del Perú en su función. También agradeció por el cariño recibido.

ENTREVISTAS

Luz Pacheco
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
-PÁGINA 4-

"No queremos promover un blindaje a quien sea el presidente de la República"



Alonso Segura
ECONOMISTA Y PRESIDENTE DEL CONSEJO FISCAL
-PÁGINA 8-

"En una cartera como el MEF, no se pueden dar cambios tan frecuentes"

EL CASO PASARÁ AL PLENO

Ética aprueba suspender 120 días a María Agüero por el recorte de sueldos

-PÁGINA 6-



JUAN PAREDES CASTRO
-PÁGINA 6-

El embrujado cargo de "primer ministro"

NUEVO INTENTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL -PÁGINA 6-

Pleno del Congreso volverá a debatir reelección de alcaldes y gobernadores

Cambios. La Junta de Portavoces acordó que la modificación se priorice en la agenda de esta semana. Se requieren 87 votos en dos legislaturas.



Hoy Geniograma
-PÁGINA 20-

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/ 4,00 Y AÉREO S/ 5,00. **EDICIÓN:** 20 PÁGS, 1 CUERPO. **SEDE PRINCIPAL:** JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. **REDACCIÓN:** 311-6310. **PUBLICIDAD:** JR. JORGE SALAZAR ARÁOZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. **FONOAVISOS:** 708-9999. **SUSCRIPCIONES:** 311-5100. **DEPÓSITO LEGAL:** Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana



El atropello infinito

Como hemos señalado muchas veces en este Diario, el Registro Integral de la Formalización Minera (Reinfo) no ha sido otra cosa que un instrumento que, bajo el pretexto de un proceso de formalización que nunca culmina, permite operar a la minería ilegal y crea así estímulos para las actividades criminales que están asociadas a ella. A raíz de la masacre de Pataz, por un momento pareció que, por una cuestión de pudor, tanto en el Ejecutivo como en el Legislativo estaban decididos a ponerle freno a esta situación, que hasta ahora habían favorecido. A menos de un mes y medio de que se venza la última ampliación de la vigencia de ese registro (en noviembre pasado el Congreso la extendió hasta el 3 de junio de este año); sin embargo, los síntomas de que aquello no sucederá son clamorosos. Por un lado, lo que se sabe del borrador de la Ley de la Pequeña Minería y Minería Artesanal (MAPE) que prepara la Comisión de Energía y Minas del Parlamento apunta a la reapertura del Reinfo y a legitimar al minero ilegal. Y por otro, en el Gobierno han aprobado el reglamento de la Ley 32213 (que amplía el plazo del proceso de formalización integral en la pequeña minería y minería artesanal), una de cuyas disposiciones complementarias establece que "se puede solicitar la modificación de la titularidad de la inscripción del Reinfo por sucesión, cuando fallece el minero informal titular de la inscripción". Es decir, han hecho el Reinfo hereditario, abriendo la posibilidad de que el atropello que comporta se prolongue hasta el infinito…

Al hacer el Reinfo hereditario, el Gobierno confirma su complicidad con la minería ilegal.

Las voces de protesta de las organizaciones de la sociedad civil y de los gobiernos regionales, por supuesto, se han dejado escuchar inmediatamente. La asamblea que reúne a estos últimos –la ANGR–, en particular, ha demandado la "inmediata eliminación" de tal transmisión sucesoria, pero la probabilidad de que en el Ejecutivo presten oídos a esa demanda es remota. Con una presidenta que no da cara a la prensa desde hace más de 210 días y una administración empeñada en poner subrepticiamente en vigor disposiciones como la aquí glosada, una reacción así luce inverosímil. Y mientras tanto, como acaba de informar **El Comercio**, los principales dirigentes de las asociaciones de mineros informales se afilian a los partidos que hoy están presentes en el Congreso y el próximo año se presentarán a las elecciones generales. El panorama es sombrío y nuestras autoridades no lo van a mejorar por propia voluntad.



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

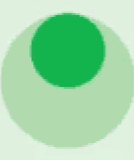
SEMÁFORO

 LO MALO  NI MALO NI BUENO  LO BUENO



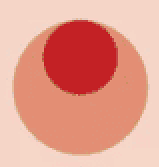
ATISBOS DE PAZ

La conversación entre el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y el mandatario ruso, Vladimir Putin, ha generado un anuncio esperanzador: Rusia y Ucrania iniciarán negociaciones inmediatas para un alto el fuego y el fin de la guerra. Este diálogo representa un primer paso hacia una posible resolución del conflicto que ha devastado a Ucrania. El camino hacia una paz duradera requiere voluntad genuina de ambas partes. La comunidad internacional observa con cauta expectativa este nuevo intento diplomático.



MEJORANDO EL SERVICIO

La renovación de la flota del Metropolitano con 150 buses eléctricos equipados con aire acondicionado, purificadores de aire y sistemas de seguridad modernos marca un avance crucial para los usuarios. Estas unidades, que comenzarán a operar entre fines del 2025 e inicios del 2026, no solo reducirán las fallas técnicas recurrentes, sino que también garantizarán viajes más cómodos y seguros, para sus millones de usuarios, especialmente en la temporada de verano.



EXPLOSIÓN DE LAS EXTORSIONES

La detonación de dinamita en un restaurante de Comas evidencia el alarmante avance de las extorsiones en Lima. Es indignante que, pese al estado de emergencia declarado, los delincuentes operen con total impunidad, sembrando terror entre comerciantes. Las autoridades muestran una preocupante incapacidad para frenar esta ola criminal que asfixia negocios y destruye vidas diariamente. ¿Hasta cuándo nuestros emprendedores deberán pagar el precio de la incapacidad y negligencia estatal?

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

FUERTE RECHAZO

Exministros de Energía y Minas alertan de que reglamento de la Ley 32213 consolida el "limbo", donde operan redes criminales. En tanto, la SNMPE sostiene que la cuestionada norma avala la proliferación de informales.

Código QR Accede a la más completa información sobre el ámbito político:



El Reinfo hereditario perpetúa la minería ilegal, señalan expertos



SEBASTIAN ORTIZ MARTÍNEZ

Antes de salir del país camino al Vaticano, donde participó en la entronización del papa León XIV, la presidenta Dina Boluarte firmó el D.S. N°009-2025-EM. Este mecanismo –que reglamenta la Ley 32213, que amplió el Reinfo– trajo consigo un peligroso contrabando, según expertos en la materia.

El referido reglamento –que también tiene la rúbrica del ministro de Energía y Minas, Jorge Montero– estableció en una de sus disposiciones complementarias que el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) pueda cambiar de titular "por sucesión, cuando fallece el minero informal titular de la inscripción". Es decir, por herencia.

"En caso exista más de un heredero, la solicitud debe ser presentada por una persona jurídica conformada únicamente por los herederos del fallecido, para efectos de determinar un único responsable de los impactos generados por el desarrollo de la actividad minera y culmine el proceso de formalización minera integral", se lee en la norma publicada el domingo en el diario oficial "El Peruano".

Al respecto, César Ipenza, abogado experto en materia ambiental, advirtió que esta disposición convierte el proceso de formalización minera en uno "perpetuo y eterno". Agregó que el gobierno de Boluarte "está jugando a favor de la minería ilegal", al permitir que el Reinfo se pueda trasladar por "sucesión".

—"Un reglamento no puede ampliar la ley"—

El exministro de Energía y Minas Carlos Herrera Descalzi dijo que el D.S. N°009-2025-EM "desnaturaliza" el objetivo del registro de ordenar y fiscalizar a la pequeña minería. Señaló que la medida no tiene sentido y que un reglamento no puede "ni reducir ni ampliar" la ley.

"No veo cómo se puede heredar, he buscado la explicación dentro de la ley [que amplió el plazo del Reinfo] y no está. Un reglamento no puede modificar la ley, no la puede reducir y tampoco ampliar", manifestó a este Diario.

"Es como que yo tenga un brevete y al morir se lo dejo a mi hijo. Un permiso para ejercer una actividad es algo que se da a una persona que cumple ciertos requerimientos", sostuvo.

Rafael Belaunde Llosa, exministro de Energía y Minas, indicó que la decisión de que el Reinfo pueda ser heredado revela que "no hay la voluntad de cerrar" este registro por parte del Ejecutivo y el "cogobierno parlamentario". Añadió que este mecanismo representa "un limbo de impunidad e ilegalidad".

—Postura de la SNMPE—

La presidenta de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Julia Torreblanca, refirió que a su gremio le alarma que el Ejecutivo establezca y refuerce que el Reinfo tiene un carácter hereditario, cuando "un registro no es un derecho adquirido".

"Un registro no es un título, un registro no debe heredarse, se trata de una mera inscripción administrativa. Un Reinfo no representa un derecho sobre un bien", manifestó.

Por su parte, la directora ejecutiva de la SNMPE, Angela Grossheim, dijo que el Ejecutivo "de alguna manera avala la proliferación de más informales" y perpetúa esta condición.

—Se alista interpelación—

Desde el Congreso, las bancadas de Acción Popular, Avanza País, Renovación Popular, Honor y Democracia y Bloque Democrático Popular rechazaron el mencionado reglamento.

Por ejemplo, AP adelantó que promoverá una moción de interpelación en contra del ministro de Energía y Minas, para que responda ante el pleno por "estas políticas permisivas" a favor de la minería ilegal.

En tanto, Gutiérrez Ticona, presidente de la Comisión de Energía y Minas, se pronunció a favor de que el Reinfo tenga un carácter hereditario. "Los mineros muchas veces trabajan con sus hijos, se dedican a esa actividad. Si muere el minero, el hijo tendría todo el derecho de continuar con esa actividad".



Polémico dispositivo

La norma, firmada por Dina Boluarte y Jorge Luis Montero (en la foto), establece que el Reinfo pueda cambiar de titular "por sucesión, cuando fallece el minero informal titular de la inscripción".

PARA TENER EN CUENTA

La Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales solicitó la "inmediata eliminación" de la "transmisión sucesoria" del Reinfo. Agregó que este mecanismo "abre la puerta a distorsiones e informalidades".

También invocó al Ejecutivo a diseñar una estrategia efectiva de seguridad, a fin de "contrarrestar a la delincuencia y el crimen organizado infiltrado en el sector minero".

Además, rechazó "la consolidación de una rectoría centralizada" desde el Minem, al argumentar que esta "debilita el rol técnico y fiscalizador de los gobiernos regionales".

INFORMARÁ SOBRE LA NORMA

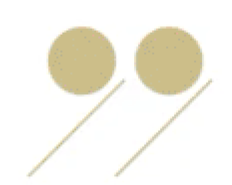
Titular del Minem asistirá al Congreso

El ministro de Energía y Minas, Jorge Luis Montero, se presentará hoy ante la comisión del sector del Congreso, a fin de explicar diversos aspectos del reglamento de la Ley 32213, que regula el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

A través de un oficio enviado al presidente de dicho grupo de trabajo, Paul Gutiérrez (Bloque Magisterial), el titular del Minem solicitó ser recibido para informar sobre la norma.

"Sobre el particular, considero relevante poder sustentar, ante la comisión de su digna presidencia, las disposiciones de la norma que han venido siendo comentadas en distintos medios y que requieren ser aclaradas para tranquilidad de la ciudadana", indicó Montero.

ENTREVISTA
LUZ PACHECO
Presidenta del Tribunal Constitucional



“No queremos promover un blindaje a quien sea el presidente de la República”

Anuncia que este viernes 23 el pleno del TC debatirá el proyecto de resolución de la demanda competencial que presentó el Ejecutivo contra la fiscalía y el PJ.



Respecto de la demanda competencial del Poder Ejecutivo, Pacheco manifestó que “es un tema de suma urgencia para la estabilidad democrática”.



KAREM BARBOZA QUIROZ

La presidenta del Tribunal Constitucional (TC), Luz Pacheco, anunció que este viernes 23 empezarán a debatir la sentencia que emitirán sobre la demanda competencial del Ejecutivo contra el Ministerio Público y el Poder Judicial. Además, señaló que buscarán un balance entre “preservar” la figura presidencial y no generar “impunidad”.

— Hay un caso que tiene componente político y legal: lo ocurrido en Pataz. El TC emitió hace poco una sentencia con respecto al Reinfo. ¿Puede tener algún efecto para evitar casos como Pataz?
Primero, se tiene que tener en cuenta que los magistrados hemos afirmado unánimemente que no puede haber un sistema de exención penal como un mecanismo de formalización e, incluso, la sentencia de mayoría invoca a los poderes del Estado para que no empleen ese mecanismo que se ha demostrado tan perjudicial para el país.

— Emitida la sentencia, ¿qué tendría que hacer el Congreso en este momento respecto de su cumplimiento?
Cuando formule la prolongación del sistema Reinfo no puede seguir incluyendo la exención penal, eso es lo que debe de hacer.

— En términos más sencillos, ¿qué significa?
Lo que está diciendo es que no se puede decir que una persona que cometa delitos, que tenga una responsabilidad penal, por estar inscrita en ese registro no sea responsable penal. Si se hace daño al medio ambiente y se cometen ilícitos o delitos, no por estar en el Reinfo va a ser una carta blanca para actuar.



> “Lo que no va a ocurrir es que la IA sea la que emita las decisiones, porque el juez natural es el ser humano”.

> “[El Reinfo] no puede dar licencia para cometer delitos, por más noble que pueda ser la causa”.

— ¿Esta extensión de la exención no cree que genera un clima de impunidad?
Lamentablemente por mandato de esa norma. No se puede dar licencia para matar, por decir así, no se puede dar licencia para cometer delitos por más noble que pueda ser la causa de que alguien tenga un trabajo, ese no puede ser el precio.

— Otro de los temas es el caso de la demanda competencial que ha presentado el Ejecutivo contra el PJ y el MP, por la interpretación del art. 117 de la Constitución y las investigaciones a la presidenta Boluarte. Ud. anunció que la sentencia se daría en mayo.
Yo dije que era nuestra meta, que es muy distinto. Pero sí hemos tenido conversaciones informales. Es un tema de suma urgencia para la estabilidad democrática. Es fundamental que quede claro cuáles son las competencias de cada uno, en este caso del Ejecutivo y la capacidad del MP para la investigación.

— ¿Ya se agendó el debate en el pleno del TC?
Sí, ya se ha agendado para su debate. Va a empezar este 23 de mayo. No estará uno de los magistrados, pues estará de vacaciones, por tanto él no podría votar si llegamos a votar en ese momento y hay que esperar a su regreso para que él vote.

— Si el TC le da la razón al Ejecutivo, ¿los casos que se siguen contra la presidenta tendrían que archivarse?
No necesariamente, el Código Procesal Constitucional indica que en estos casos el tribunal tiene que pronunciarse sobre los efectos jurídicos de las acciones o decisiones que se hayan realizado. No se trata aquí de la señora Dina Boluarte, se trata de la presidencia de la República, sea quien sea, y esa es nuestra responsabilidad histórica.

— ¿Pero qué sucede con los actos ilícitos o ilegales notorios que no pueden ser investigados solo por tener el cargo presidencial y esperar a que concluya la gestión?
No se trata de fortalecer una impunidad, eso no puede haber. Es una decisión difícil, encontrar el límite adecuado de preservar la institución presidencial y de no favorecer una impunidad. Que sepan que no queremos, en modo alguno, promover un blindaje a quien sea el presidente de la República, pero sí queremos, a la vez, preservar la gobernabilidad del país.

— ¿Los efectos de la sentencia alcanzarían a los casos de Pedro Castillo?
Realmente, los efectos de la sentencia son para adelante, pero lo que se diga yo creo que valdrá para todo aquel que ha ocupado la presidencia, eso de todas maneras, sí.

— Sobre la aplicación de la inteligencia artificial, ¿han pensando en qué tipo de expedientes se aplicará primero? ¿Hay un piloto?
Sí, vamos a empezar como un piloto. Por otro lado, habrá mucha transparencia de parte nuestra para que la ciudadanía conozca en para qué hemos utilizado la IA. Lo que no va a ocurrir es que la IA sea la que emita las decisiones, porque el juez natural es el ser humano.

Fiscalía denuncia a Morgan Quero por incitación a la discriminación

Ministro dijo que abusos contra niñas awajún son “prácticas culturales” en comunidades nativas.

La Fiscalía de la Nación presentó ante el Congreso una denuncia constitucional contra el ministro de Educación, Morgan Quero Gaime. Esto, por ser el presunto autor del delito de incitación a la discriminación en su modalidad agravada, en agravio de las niñas de comunidades awajún y wampis de la provincia de Condorcanqui, en Amazonas.

La denuncia también alcanza a la exministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables Ángela Teresa Hernández Cajo.

“Los hechos se refieren a que los denunciados declararon ante medios de comunicación nacional una expresión que promueve y legitima la exclusión y desvalorización de los referidos agraviados”, según informó el Ministerio Público.

—Denuncias de abuso sexual—
Como se recuerda, en junio del año pasado, Morgan Quero fue consultado sobre las denuncias de abuso sexual de docentes a estudiantes de primaria y secundaria en Condorcanqui. El titular de Educación afirmó que iban a trabajar “algún tipo de solución para zanjar la situación”, incluso “si es una práctica cultural”.

En aquel contexto, la titular del MIMP fue consultada por las declaraciones de su colega; sin embargo, en lugar de corregirlo, optó por respaldar dicha afirmación al indicar que los casos de abusos sexuales “se tratan de prácticas culturales que debemos desterrar”.



Morgan Quero juró como ministro de Educación en abril del año pasado.

Ética recomienda que se suspenda 120 días a Agüero por recorte de sueldos

La comisión concluyó que hay pruebas suficientes para sancionar a la congresista. La bancada de Perú Libre intentó blindar a la parlamentaria, pero no recibió el respaldo de otras agrupaciones.

MARTÍN CALDERÓN P.

La Comisión de Ética Parlamentaria concluyó que existen pruebas suficientes para sancionar a la congresista María Agüero (Perú Libre) por el recorte sistemático del 10% del sueldo a 14 trabajadores de su despacho. Por ello recomendó al pleno que la suspenda por 120 días, la máxima sanción que puede solicitar.

Según el informe final al que accedió **El Comercio**, la comisión verificó que el dinero era recolectado por dos excolaboradores de Agüero: César de la Cruz Canales y Edson Flores Valencia, quienes actuaban bajo instrucciones directas de la congresista.

Ambos exasesores recibieron prisión preventiva por 18 meses en noviembre, en el marco de la investigación que lleva adelante el Ministerio Público en paralelo a las acciones del Congreso.

Entre junio del 2022 y mayo del 2023, De la Cruz habría recaudado cobros indebidos por S/27.100 mediante transferencias bancarias, y S/64.250 mediante depósitos en efectivo, según el informe final, que cita como fuente al Ministerio Público.

Pese a las evidencias, la bancada de Perú Libre intentó frenar el proceso. La congresista Kelly Portalatino planteó una cuestión previa para que el caso sea reevaluado por la comisión. Sin embargo, la maniobra fue rechazada por mayoría: obtuvo 8 votos en contra y apenas 3 a favor.

Finalmente, la recomendación de suspensión contra Agüero fue aprobada con 9 votos a favor y 3 en contra. Se opusieron solo Kelly Portalatino, María Taipe (ambas de Perú Libre) y Elvis Vergara (Acción Popular).

CONGRESO DE LA REPÚBLICA



La Comisión de Ética concluyó en su informe que María Agüero (Perú Libre) no solo conocía el recorte a sus trabajadores, sino que lo dispuso personalmente.

SEPA MÁS

En sus descargos del 27 de noviembre del 2024, Agüero atribuyó las acusaciones a una campaña de desprestigio mediático basada en testimonios de exempleados con presunto "resentimiento".

La Junta de Portavoces prioriza en agenda la reelección de alcaldes

La Junta de Portavoces del Congreso, donde están representadas las 13 bancadas parlamentarias, acordó incluir la reelección de alcaldes y gobernadores en la agenda de las sesiones plenarias de esta semana.

Se busca modificar los artículos 191 y 194 de la Constitución para que las autoridades subnacionales puedan ser reelegidas por un período adicional.

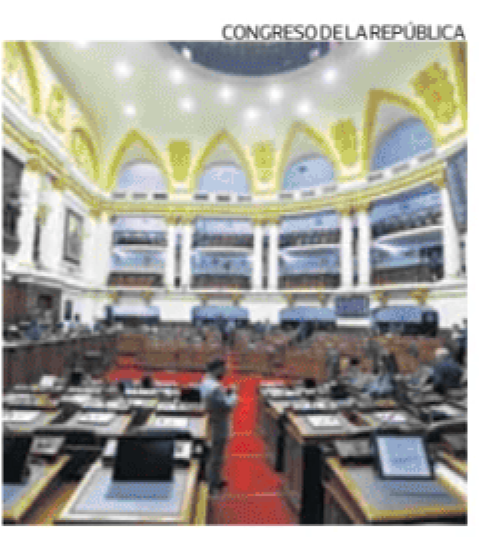
Como se trata de una modificación a la Carta Magna, en el pleno del Parlamento se requiere de votación calificada (87) en dos legislaturas, o votación con mayoría, más un referéndum.

La propuesta fue aprobada en abril en la Comisión de Constitución. En esta instancia obtuvo el voto de la mayoría de congresistas fujimoristas, Renovación Popular, Alianza para el Progreso, Somos Perú, el Bloque Magisterial y Honor y Democracia. Se opusieron principalmente Podemos Perú y Acción Popular.

En diálogo con **El Comercio**, congresistas de las bancadas de APP, Avanza País, Honor y Democracia, Renovación Popular y Juntos por el Perú adelantaron que respaldarán la propuesta.

Por su parte, Podemos Perú y Acción Popular reiteraron su postura en contra de esta iniciativa. La Bancada Socialista también expresó su oposición al dictamen.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA



Se requiere de votación calificada en dos legislaturas más un referéndum.

OPINIÓN

JUAN PAREDES CASTRO

Periodista y escritor

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



El embrujado cargo de "primer ministro"

No hay cargo de poder político más embrujado en el Perú que el de "primer ministro".

Así como se le llama, se le reconoce y se le pinta a diario, no solo no existe legal y constitucionalmente, sino que encierra una delegación presidencial más volcada sobre lo que tiene que decir que sobre lo que tendría que ser y hacer como el mayor funcionario ejecutivo de gobierno después del presidente o la presidenta de la República.

De ahí que veamos más frecuentemente a un "primer ministro" informando y explicando lo que la Presidencia de la República no puede informar ni explicar que de veras esté ejerciendo, como debería ser, funciones de gobierno.

Por lo visto, Dina Boluarte será una piedra en el zapato de Eduardo Arana y Eduardo Arana será la piedra en el zapato de Dina Boluarte. La mutua tortura china política de todos los ciclos presidenciales, con sus cíclicos Gabinetes Ministeriales y sus cíclicos "primeros ministros".

Hemos tenido muy pocos casos en el presente siglo de personalidades que han intentado y en cierta forma logrado dar la talla en el cargo.

Alejandro Toledo compensó muchas de sus debilidades y sofocó muchas de sus crisis políticas con "primeros ministros" como Roberto Dañino, Luis Solari de la Fuente, Pedro Pablo Kuczynski y Beatriz Merino. La presidenta Dina Boluarte experimentó con Alberto Otárola la consistente y prolongada clave de su estabilidad. Pero luego fue convencida de que no volviese a ceder cambio de maniobra extenso a sus siguientes "primeros ministros". Bajo esta premisa, Gustavo Adrianzén se limitó a ser una fuente cotidiana de explicación y defensa cerrada del gobierno, y nada más.

> "Arana tiene en sus manos la clave de vivir con el embrujo de 'primer ministro' o con la realidad de ser jefe de gobierno".

El embrujo que rodea estrechamente a un "primer ministro" rodea también a un presidente, a un parlamentario, a un magistrado o fiscal, dentro de esa atmósfera de irrealidad y encantamiento donde se mueve el poder político y donde las cosas cobran valor más por lo que parecen y debieran parecer que por lo que son o debieran ser.

No debiera sorprendernos que el nombramiento de un "primer ministro", así como su renuncia y la de los demás miembros del Gabinete Ministerial tienen en nuestro país las connotaciones dramáticas y expectantes de que cada cierto tiempo estamos ante la asunción o la caída de un jefe de gobierno, cuando en verdad no se trata más que de la entrada y salida de alguien que es algo más que un secretario de gobierno.

¿Qué poder real o irreal adquirirá el nuevo presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana?

Podrá ser en la práctica el jefe de gobierno de una presidenta Boluarte aconsejablemente replegada en sus funciones de Estado o algo más de lo mismo que fue Adrianzén, con lo que ahí sí tendríamos a la mandataria y al país sumidos en una condición de vulnerabilidad política y social mayor.

Arana tiene, pues, en sus manos, la clave de vivir solo con el embrujo de "primer ministro" o con la realidad de ser jefe de gobierno.

ANDINA



El período de pruebas de este flamante terminal aeroportuario comenzó el 15 de mayo. Solo están operando cinco aerolíneas internacionales.

Marcha blanca del nuevo Jorge Chávez revela serios problemas



JOSÉ CAYETANO CHÁVEZ

INCONVENIENTES. El intenso tráfico en la Av. Morales Duárez y un amplio tiempo de espera para tomar los buses del AeroDirecto son algunas de las principales molestias de los primeros usuarios. También se quejaron por demoras en el control migratorio.

Cinco días se han cumplido desde que el nuevo aeropuerto Jorge Chávez inició su período de marcha blanca como antesala a la entrada oficial en operación, programada para el 1 de junio. Pasajeros de diferentes nacionalidades ya han llegado al flamante terminal gracias a las cinco aerolíneas internacionales que operan por el momento. No obstante, esta fase no ha estado exenta de problemas para los usuarios. Aquí algunos de ellos.

1 Desde el jueves, se registra caos vehicular en la Av. Morales Duárez, el único acceso al nuevo Jorge Chávez. Esto ocurre especialmente en el cruce con la Av. Elmer Faucett. Solo se puede ingresar al terminal con vehículos, no caminando. Según los reportes de conductores en el aplicativo Waze, las unidades circulan a velocidades de 10 km/h y 20 km/h en hora punta de la mañana y la tarde. La Municipalidad Provincial del Callao informó a **El Comercio** que brinda apoyo complementario con la presencia de 15 inspectores de ordenamiento vial, quienes se encargan de retirar vehículos menores y livianos que se estacionan indebidamente en las inmediaciones de las intersecciones. Al ser una vía de carácter nacional, el control del tránsito en Morales Duárez está a cargo de la Policía de Carreteras y de Tránsito.

2 Demoras para tomar el AeroDirecto, servicio que conecta varios puntos de Lima con el terminal. Un periodista de este Diario estuvo en el primer paradero de la ruta sur (cruce de las avenidas República Dominicana y Brasil) y esperó dos horas para ser recogido por uno de los buses del servicio. Asimismo, un reportaje de "Punto final" detalló que el tiempo de espera en el mismo punto fue de dos horas y media. La ATU informó que la frecuencia del paso de los buses de AeroDirecto durante la marcha blanca es de una hora a hora y media, aproximadamente, y está sujeta a modificaciones.

PARA TENER EN CUENTA

— La concesionaria Lima Airport Partners precisó que, durante el día, las nuevas instalaciones del aeropuerto permanecen cerradas, entre las 11 a.m. y las 5 p.m.

— Actualmente, hay 12 buses de AeroDirecto, a partir de la inauguración oficial del terminal, serán más de 50, de acuerdo con la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU).

"Hay que tener en cuenta que el flujo de unidades del AeroDirecto aumentará de manera progresiva en las cinco rutas", señaló la entidad.

3 Usuarios denuncian demoras y largas colas en el registro migratorio del terminal aéreo. En diálogo con Latina en la mañana del viernes 16, una señora relató que su hija todavía no podía salir pese a que su vuelo había aterrizado una hora antes. El director de registro y control migratorio de Migraciones, Fernando Núñez, aclaró que el área de control migratorio del nuevo Jorge Chávez tiene 40% menos espacio que el que tiene el aeropuerto que dejará de funcionar. Migraciones declaró que, a partir del 1 de junio, se incrementará en un 40% el número de inspectores en el nuevo terminal, entre otras medidas para agilizar este proceso.

4 Reportan retrasos de vuelos internacionales por límite de capacidad del aeropuerto. Una lectora de **El Comercio** expresó que su hija no podía volar al Perú desde México, porque la aerolínea Volaris le informó que la capacidad del nuevo Jorge Chávez había sido superada. "Así le fue a mi hija en la noche del domingo: su vuelo retrasado por dos horas. No los dejaban salir de México, porque el aeropuerto acá [Lima] estaba sobrepasado en capacidad y llegando se tardó una hora y 20 minutos para salir. Llegamos a casa a la 1:30 a.m. cuando su vuelo originalmente llegaba a las 9:30 p.m.", narró.

Al menos 10 heridos dejó choque de buses en Lince

El accidente de tránsito se registró en el cruce de las avenidas Arequipa y Juan Pardo de Zela.

— Un bus de transporte público de la empresa Evipusa chocó contra una unidad del corredor azul en el cruce de las avenidas Arequipa y Juan Pardo de Zela, en el distrito de Lince. El accidente de tránsito dejó al menos diez heridos.

La Policía Nacional (PNP) y unidades de emergencia del cuerpo general de bomberos llegaron a la zona para brindar apoyo. Según testigos, ambos choferes resultaron gravemente afectados debido a la magnitud del impacto. En tanto, los heridos fueron llevados a centros de salud cercanos.

"Ya los hemos evaluado, [son] dos vehículos a gas y a combustión. Ya estamos haciendo la desconexión de las baterías y las estamos colocando a buen recaudo en la avenida", manifestó Iván Calvo, vicecomandante departamental de los bomberos en Lima, según RPP. "Hay 10 víctimas, todas policontusas, pero hay dos que presentan mayor impacto. Una señora que venía en el bus naranja [Evipusa] y el conductor del corredor azul", añadió.

El tránsito en la zona fue restringido y el lugar cercado para investigar las causas del choque. Un testigo declaró a RPP que este habría sido causado por una mala coordinación de un agente policial al momento de dar pase a las unidades durante un cambio en el semáforo.

El accidente ha generado preocupación entre los vecinos, quienes han solicitado mayor control y señalización en esta intersección.

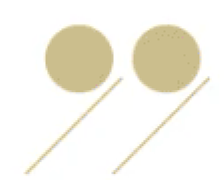
Para reportar una emergencia, uno puede llamar al 106, que es el sistema SAMU de atención médica de urgencia, y que funciona las 24 horas, los siete días de la semana.

CAPTURA DE IMAGEN / CANAL N



Las autoridades investigan las causas de este choque vehicular.

ENTREVISTA
ALONSO SEGURA
Economista y presidente del Consejo Fiscal



"En una cartera tan importante, no se pueden dar cambios tan frecuentes"

Segura repasa los lineamientos de la política económica que forman parte del reciente Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas del MEF.


HUGO PÉREZ / ARCHIVO

"Una parte importante de la previsión de ingresos este año se va a dar por un efecto transitorio de los buenos precios del año pasado", sostuvo Segura.

ISRAEL LOZANO GIRÓN

Esta semana, el Consejo Fiscal emitió su opinión sobre el informe que actualiza las proyecciones económicas del Ejecutivo, elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Alonso Segura, presidente de la mencionada comisión, conversó con **El Comercio** al respecto.

—El gobierno cambió al titular del MEF. ¿Era un momento oportuno para hacerlo?
En una cartera tan importante, no se pueden dar cambios tan frecuentes. Además, sin claridad de qué es lo que motivó los cambios. [...] Esto no es ni una defensa al anterior ministro ni una crítica al actual, es simplemente que debería haber mayor estabilidad.

—Se sabe la posición de optimismo del ministerio sobre las cifras económicas. Sin embargo, juzgando el último Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas, ¿qué de particular tiene este optimismo?
En los últimos años, ha habido un sesgo optimista, que no es atípico, pero lamentablemente la diferencia es que estos sesgos optimistas lo que han generado son proyecciones de ingreso muy optimistas. Y, por otro lado, que no se cumpla la rigurosidad de mantener la senda de gasto. Como consecuencia, han devenido en incumplimientos de reglas fiscales que ya son sistemáticos. Una cosa es tener sesgo optimista cuando no hay consecuencias y otra cosa es tener sesgo optimista cuando ya tenemos historia de consecuencias.

—El informe del MEF le da un efecto menor al impacto por la guerra comercial. ¿Se ha minimizado el impacto?
Es un poco temerario asumir que esto se va a diluir en tres meses y que no se puede incluso complicar. Al Perú, el impacto de la guerra comercial le puede pegar por canales directos e indirectos. No sabes si mañana, por alguna razón, le dicen al Perú: "Si no haces esto, te duplico, te triplico, te cuadruplico el arancel". Y nuestro país no tiene capacidad. Recordemos también que esta es una guerra de EE.UU. contra China, y China es el principal socio comercial del Perú.

—¿Se quedó corto esta cartera al reducir su proyección de crecimiento de 4% a 3,5%?
Lo que pareciera que ocurrió es que han usado esta turbulencia –que la ponen como transitoria– como pretexto para retornar a un escenario que sea menos alejado de consenso. Pero recordemos que el consenso está por debajo de tres este año.

—¿Es imposible llegar a 3,5%?
No, pero es bastante difícil. No pareciera prudente que ese sea un escenario base. Y tiene consecuencias, porque si proyectas un 3,5%, se van a asumir ingresos que –si no es 3,5% y es 3%– serán menores y por tercer año consecutivo. Entonces, así mantengas tu gasto a raya, nuevamente, incumples objetivos de déficit fiscal.

> "Al Perú, el impacto de la guerra comercial le puede pegar por canales directos e indirectos".

—De cara a la nueva gestión del MEF, ¿dónde están las oportunidades para controlar el gasto?
Es simple: mantener tu trayectoria de gasto. ¿Quieres incorporar una parte de gasto? OK. ¿De cuánto? ¿De mil millones? OK. Dime qué mil millones vas a cortar. Evidentemente, desde el Consejo Fiscal siempre recomendamos tener mucho cuidado con seguir incorporando gastos rígidos. Remuneraciones, por ejemplo. No hay espacio para aumentos, para nombramientos y partidas similares. Y dos: cuidado con inversión pública.

—Pérez-Reyes llega con una mirada más centrada en obra pública. ¿Le preocupa un cambio en la mirada desde el ministerio?
Habrá que esperar y ver. Creo que ha sido bastante pública la posición del actual ministro sobre que la reforma de las asociaciones público-privadas no había sido discutida y que trasladar los programas de infraestructura a la Autoridad Nacional de Infraestructura era precipitado. Obviamente hay diferencias con la gestión anterior, pero justamente lo que tiene que cuidarse es que las políticas públicas sean más institucionales. No que cambie el ministro y de repente cambie todo el juego.

OPINIÓN
MICHELA CASASSA
CFO Intercorp Financial Services.



Educación financiera con impacto

Hoy les cuento sobre dos personalidades diferentes que logran impactar en las vidas de muchas personas a través de la educación financiera: Warren Buffett y Kyla Scanlon. Warren Buffett, inversionista, empresario y filántropo. Estudió administración de empresas en Wharton y Nebraska University, y una maestría en Economía en Columbia. Tiene 94 años, CEO de Berkshire Hathaway, fondo de inversión reconocido por su filosofía de largo plazo, su cultura empresarial frugal, y su foco en negocios sólidos y rentables, con una experiencia de más de 50 años. Este mayo, Buffett anunció su retiro como CEO, pero continuará como presidente del directorio de la empresa.

Es reconocido como uno de los inversionistas con más éxito, pero su mayor legado es su vocación por la educación financiera. Ha recibido numerosos reconocimientos por ser práctico, claro y consistente con las finanzas personales, la inversión y la ética empresarial. Entre sus principales aportes está la carta anual a los accionistas de Berkshire Hathaway, considerada una lección de finanzas y sentido común empresarial. Además, ha promovido ideas como la importancia del ahorro desde la juventud, evitar deudas innecesarias, invertir en lo que se entiende y el pensamiento a largo plazo. Por último, ha colaborado con diversas iniciativas educativas, incluyendo una serie animada, "Secret Millionaires Club", donde él mismo presta su voz y enseña principios educativos financieros para jóvenes.

Kyla Scanlon, educadora financiera y comentarista económica. Estudió finanzas, economía y análisis de datos en Kentucky University; fue reconocida como estudiante sobresaliente de economía, finanzas y gestión financiera; y recibió el premio a la estudiante más destacada de su universidad. De 27 años, fundadora de Bread, empresa de educación financiera.

> "Ambos estilos son superimportantes, ya que Buffett sienta las bases y Scanlon las traduce al idioma de hoy".

Es reconocida por ser innovadora y por hacer accesibles conceptos económicos complejos para las nuevas generaciones a través de plataformas digitales. Comparte con Buffett la frugalidad y enfoque práctico. Entre sus principales contribuciones están el contenido educativo en redes sociales con formatos breves y accesibles dirigidos a la generación Z, su libro "In This Economy?: How Money And Markets Really Work", y su podcast "Let's Appreciate", donde explica cómo funciona la economía y otros temas financieros usando ejemplos cotidianos y diagramas hechos a mano para ilustrar de manera simple conceptos claves. Su enfoque ha llamado la atención de funcionarios de la FED y la Casa Blanca, así como de "The Wall Street Journal" y "Bloomberg", quienes la consideran una voz influyente emergente en la educación financiera moderna.

En un mundo donde el entendimiento de las finanzas es un pendiente para promover el bienestar financiero de las personas, Buffett representa un estilo tradicional basado en su experiencia, teoría y práctica, mientras Scanlon representa lo moderno, la cultura digital y el enfoque en la comprensión y conexión emocional. Yo creo que ambos estilos son superimportantes, ya que Buffett sienta las bases y Scanlon las traduce al idioma de hoy. Eso es lo que necesitamos también en el Perú. ¡Pongámonos a trabajar!

Se inicia proceso concursal ordinario de Telefónica del Perú

El siguiente paso es el registro del reconocimiento de créditos de los acreedores.

CHRISTIAN SILVA

Indecopi informó que la Comisión de Procedimientos Concursales inició el proceso concursal ordinario de Telefónica del Perú. Esto, debido al pedido que la misma compañía realizó el último febrero.

La empresa había presentado el 30 de abril, ante la mencionada entidad, un pedido para comenzar un proceso concursal preventivo en lugar del proceso ordinario. De acuerdo con el Indecopi, el 14 de mayo Telefónica desistió de la solicitud para el proceso preventivo. Para Álvaro Castro Lora, socio de Damma Legal Advisors, esto último significaría que Telefónica busca sincerar su situación real en el proceso.

Tras la publicación del inicio del concurso ordinario ayer, los acreedores de Telefónica tienen 30 días hábiles para presentar sus solicitudes de reconocimiento de crédito.

Francisco Barrón, socio de DPP Abogados, explicó que los acreedores que presenten su solicitud fuera del plazo podrán cobrar sus créditos en el marco del procedimiento concursal, pero no tendrán derecho a participar en la junta de acreedores.

Este plazo para el registro, estimó, duraría hasta el 30 de junio.

Luego de culminada la recepción de deudores, Anthony Lizárraga, socio senior del Estudio Muñiz, detalló que Indecopi analizará la documentación presentada y dará pronunciamientos en primera y segunda instancia. Este último nivel dependerá de si hay apelaciones de los acreedores.

La evaluación puede demorar varios meses, dependiendo del tiempo que tarde la entidad en resolver los reconocimientos de créditos y la cantidad de acreedores que se presenten. Después de ello, viene la instalación de la junta y el rumbo del proceso concursal. Según Lizárraga y Castro, en esta primera reunión se elige al presidente y vicepresidente de la junta. Y, posteriormente, se decide si se opta por una reestructuración o una liquidación.

Durante este proceso concursal, Telefónica Hispam –matriz de Telefónica del Perú– anunció la venta de sus acciones en Telefónica del Perú a la argentina Integra Tec.

EL DATO

Según Francisco Barrón, con el proceso concursal se genera un marco de protección del patrimonio de Telefónica del Perú.

No se puede exigir la cobranza de sus obligaciones de deudas, ni ejecutar medidas cautelares, garantías mobiliarias o inmobiliarias.

JOEL ALONZO



Telefónica del Perú solicitó que se desestime su pedido para iniciar un proceso concursal preventivo.

AFP



Palestinos se desplazan con sus pertenencias por Jabalia mientras huyen del norte de Gaza en medio de las órdenes de evacuación israelíes y los continuos ataques.

Claves del operativo a gran escala de Israel sobre Gaza



ROGER ZUZUNAGA RUIZ

GUERRA. El ataque israelí llamado Carros de Gedeón ha dejado 136 palestinos muertos en solo 24 horas. El primer ministro Benjamin Netanyahu ha afirmado que buscan tener el control total del enclave palestino, donde uno de cada cinco gazatíes padece de inanición.

Israel lanzó la denominada operación Carros de Gedeón, una ofensiva terrestre a gran escala en Gaza con el objetivo declarado de conquistar y mantener el control permanente sobre el territorio palestino, dejando atrás las incursiones temporales del pasado. La acción militar se da mientras los mediadores, incluido EE.UU., buscan negociar en Doha un acuerdo de alto el fuego que permita la liberación de parte de los 58 rehenes que aún están en manos de Hamas, y ponga fin a una situación humanitaria límite en el enclave palestino debido a la falta de alimentos, pues Israel niega su ingreso desde hace meses.

Ayer, el Ministerio de Sanidad de Gaza, controlado por Hamas, informó que desde el domingo el ejército israelí había matado a 136 palestinos, incluidas familias enteras. Además, desde que intensificó sus ataques antes del pasado fin de semana, mueren en promedio 100 personas al día.

BALANCE

El total de fallecidos desde que Israel inició la ofensiva en Gaza, en octubre del 2023, alcanza los 53.475. La acción fue respuesta al ataque de Hamas que dejó más de 1.200 israelíes muertos y 251 secuestrados.

—Claves—

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, ha dicho que los objetivos principales de la operación Carros de Gedeón son la conquista de territorio, la derrota total de Hamas y la liberación de los rehenes israelíes.

"Tenemos intensos y masivos combates en curso, intensos e inmensos. Hay avances. Vamos a tomar el control de toda Gaza", declaró ayer Netanyahu.

En tanto, el portavoz de las FDI, general de brigada Effie Defrin, señaló que la ofensiva incluye ataques a gran escala, desplazamientos masivos de civiles y la destrucción de la infraestructura de Hamas. Israel ha movilizado a decenas de miles de reservistas y unidades activas para avanzar desde el norte y el sur de Gaza.

¿Pero podrá Israel eliminar a Hamas por completo? Para el analista internacional Francesco Tucci, es imposible. Puso como ejemplo a los talibanes, que no fueron eliminados por Estados Unidos pese a una invasión que duró casi 20 años en Afganistán.

"La opción militar no es suficiente para terminar con Hamas. Creo que lo mismo que pasó con Afganistán va a suceder con Hamas. La eliminación física del enemigo no es la solución. Hay que negociar para quitarle el apoyo de los palestinos a Hamas, una solución política debe ser la opción principal", manifestó Tucci a **El Comercio**.

"Si el enfoque es solo la opción militar, se va a terminar radicalizando a la población que vive en la franja de Gaza, y que sufre por los denominados daños colaterales por las acciones de Israel [muerte de civiles inocentes]. Es muy probable que en este momento se estén produciendo nuevas generaciones de milicianos de Hamas", agregó.

En tanto, según el diario israelí "Haaretz", la operación Carros de Gedeón ha causado el empeoramiento del riesgo de hambre, la propagación de enfermedades y el cierre de los hospitales más grandes del enclave. Desde hace tres meses, Israel prohíbe la entrada de comida, agua, gasolina y medicamentos a Gaza. Debido a ello, la ONU ha estimado que uno de cada cinco gazatíes afronta inanición.

Trump anuncia nuevas negociaciones entre Ucrania y Rusia

AFP



Esta es la tercera vez que Trump habla con Putin desde su regreso a la Casa Blanca.

El republicano conversó por teléfono con Putin y Zelenski. La llamada con el ruso duró dos horas.

Luego de hablar ayer con sus homólogos ruso y ucraniano, Vladimir Putin y Volodimir Zelenski, el presidente estadounidense, Donald Trump, adelantó que Ucrania y Rusia empezarán de inmediato negociaciones con miras a un alto el fuego y, "aún más importante", el fin de la guerra.

El republicano detalló en su plataforma Truth Social que la llamada con Putin duró dos horas.

"Creo que todo salió muy bien. Rusia y Ucrania iniciarán de inmediato negociaciones para un alto el fuego y, aún más importante, el fin de la guerra. Las condiciones para ello se negociarán entre ambas partes, como solo puede ser posible, ya que conocen detalles de una negociación que nadie más conocería. El tono y el espíritu de la conversación fueron excelentes", sostuvo.

Trump apuntó que ha informado de lo conversado a Zelenski; a la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen; a la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, y a los líderes de Francia (Emmanuel Macron), Alemania (Friedrich Merz) y Finlandia (Alexander Stubb), durante una llamada posterior a la mantenida con Putin.

El mandatario estadounidense recordó que el papa León XIV se ha mostrado interesado en albergar ese diálogo en el Vaticano. "¡Que empiece el proceso!", añadió.

Agregó que Rusia quiere comerciar "a gran escala" con EE.UU. cuando termine este "baño de sangre" y dijo que estaba de acuerdo. "Rusia tiene una enorme oportunidad de crear enormes cantidades de empleo y riqueza. Su potencial es ilimitado. Asimismo, Ucrania puede beneficiarse enormemente del comercio en el proceso de reconstrucción de su país", dijo.

León XIV reafirma su amor por el Perú y dice: "¡Que viva Chiclayo!"

EFE



El Papa, nacido en Chicago, también tuvo un primer contacto con la administración de Trump, al recibir ayer a J.D. Vance.

El Sumo Pontífice también se reunió en audiencia con el vicepresidente de Estados Unidos para hablar de las negociaciones sobre el fin de la guerra en Ucrania y Gaza.

El papa León XIV se reunió ayer en el Vaticano con un grupo de fieles de su antigua Diócesis de Chiclayo, en el Perú, que llegó a Roma para el inicio de su pontificado. Durante la cita, Robert Prevost destacó la importancia del Perú en su nueva función y reafirmó su amor por el país y por esa región del norte. También agradeció las muestras de afecto del pueblo peruano.

"En 1998, cuando estaba trabajando en Trujillo, era profesor en el seminario, en algún momento director de estudios, párroco, formador, vicario judicial, y todo al mismo tiempo. Y al final de ese año es cuando fui elegido provincial de los agustinos en Chicago. Entonces, tuve que dejar el Perú y regresar a mi tierra. Y ahí, en pocas semanas me llamó una religiosa, también proveniente de su comunidad, que me dijo: ¡Ay, Roberto! Nuestro Dios es un Dios de sorpresas, que cada día te va a regalar otra. Palabras proféticas hasta ahora", recordó el Papa.

El Sumo Pontífice admitió que nunca creyó que llegaría el momento en el que Dios lo escogiera como máximo representante de la Iglesia Católica.

"Empezó ese mecanismo de larga tradición en la Iglesia, muy hermosa, habiendo vivido ahora todo el tema de las congregaciones previas al cónclave, y luego el mismo cónclave, y jamás, sinceramente digo a ustedes, jamás me pasaba por la mente que iba a pasar lo que de hecho pasó", dijo.

"Hay que saber aceptar la voluntad de Dios, aunque no guste o aunque no sea fácil, uno pone su vida en las manos del Señor y dice: 'Aquí estoy, Señor, lo que tú mandes, lo que tú quieras'", siguió ante la delegación peruana.

Luego, resaltó su amor por el Perú: "Y bueno, en ese espíritu hoy estoy aquí con ustedes y contando mucho sobre sus oraciones. Ustedes saben muy bien que el Perú está muy presente en mi vida y mi corazón".

—Reunión con EE.UU.—

El papa León XIV recibió ayer en el Vaticano al vicepresidente estadounidense, J.D. Vance, y al secretario de Estado, Marco Rubio, en plenos esfuerzos de Washington por impulsar una salida al conflicto entre Rusia y Ucrania.

El encuentro duró unos 45 minutos, según el portavoz del vicepresidente de EE.UU.

El vicepresidente y el Sumo Pontífice hablaron de las zonas en guerra, con especial mención en Ucrania y la franja de Gaza.

Finalmente, Vance entregó al pontífice una carta de Donald Trump invitándolo a la Casa Blanca, dijo desde Washington la portavoz Karoline Leavitt, quien precisó que el republicano no espera que la visita se produzca cuanto antes.

GUERRA RUSIA-UCRANIA

El presidente ucraniano, Volodmir Zelenski, dijo ayer que la próxima reunión entre Ucrania y Rusia podría celebrarse en el Vaticano, Suiza o Turquía, al tiempo que señaló que espera conocer las condiciones de Moscú para un alto el fuego y apuntó a que cualquier demanda inasumible sería una prueba de que los rusos no quieren la paz. "El Vaticano está listo para hacer las invitaciones y organizar la reunión con todos nosotros, incluidos los europeos", aseguró.

Biden agradece apoyo tras su diagnóstico de agresivo cáncer

El expresidente estadounidense Joe Biden, de 82 años, agradeció ayer las muestras de "amor y apoyo" que recibió tras anunciar que padece una forma agresiva de cáncer de próstata que se ha extendido a los huesos.

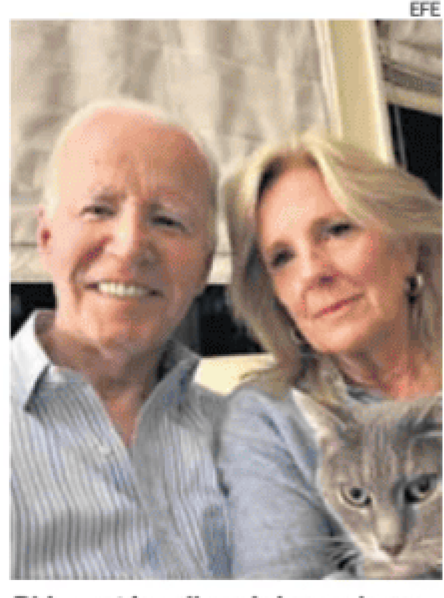
La revelación del diagnóstico el domingo generó una ola de mensajes deseando su recuperación, incluido uno del presidente estadounidense, Donald Trump, su adversario político.

"El cáncer nos afecta a todos. Como muchos de ustedes, Jill y yo hemos aprendido que somos más fuertes en los momentos difíciles", escribió Biden en sus redes sociales bajo un selfie junto a su esposa y su gata, en la que aparece sonriendo. "Gracias por darnos ánimo con amor y apoyo", agregó.

Trump, quien durante mucho tiempo ha criticado a Biden por sus capacidades cognitivas y su edad, a pesar de ser solo cuatro años más joven, dijo que estaba "entristecido" por la noticia.

"Enviamos nuestros más cálidos y mejores deseos a Jill y a la familia, y le deseamos a Joe una rápida y exitosa recuperación", escribió el republicano en su red Truth Social.

EFE



Biden está analizando las opciones de tratamiento con sus médicos.

El juicio a Bolsonaro por golpismo entra en etapa crucial

EFE



Bolsonaro fue presidente de Brasil entre enero del 2019 y enero del 2023.

La fiscalía lo acusó en febrero, entre otros crímenes, de tentativa de golpe de Estado.

La Corte Suprema de Brasil comenzó a escuchar ayer testimonios claves en el juicio al expresidente Jair Bolsonaro, acusado de intento de golpe contra Lula, una etapa crucial de un proceso que puede llevar al ultraderechista a la cárcel.

El líder de la extrema derecha brasileña, inhabilitado para las elecciones del 2026, se expone a penas de unos 40 años de prisión por presuntamente haber intentado maquinar su permanencia en el poder pese a su derrota ante el izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva en octubre del 2022.

La fiscalía lo acusó en febrero, entre otros crímenes, de tentativa de golpe de Estado y abolición violenta del Estado democrático de derecho.

Para apoyar o refutar esas alegaciones, más de 80 personas, entre ellas altos rangos de las Fuerzas Armadas, exministros, policías y funcionarios de inteligencia, fueron citadas a declarar por videoconferencia en sesiones previstas a lo largo de dos semanas.

El juez Alexandre de Moraes abrió la sesión en el Supremo Tribunal Federal en Brasilia. Bolsonaro, vestido con una camiseta amarilla, estaba presente de forma remota, así como la fiscalía y los abogados de los acusados.

Bolsonaro, de 70 años, se dice inocente y víctima de una "persecución". El expresidente será juzgado junto a otros siete excolaboradores, incluidos cuatro exministros y los exjefes de la Marina y de la agencia brasileña de inteligencia.

De acuerdo con el informe de más de 800 páginas de la policía federal, Bolsonaro lideró una "organización criminal" que buscó impedir la investidura de Lula tras las elecciones del 2022.

DETALLES

El plan golpista de Jair Bolsonaro contemplaba, según la fiscalía, medidas como la elaboración de un decreto para justificar un "estado de defensa" e incluso el asesinato de Lula y del juez Moraes, considerado un enemigo político del bolsonarismo. Sin embargo, el complot no se habría consumado por falta de apoyo de altos mandos del Ejército.

EFE



ABOGADA RUTH LÓPEZ

En El Salvador es detenida defensora de DD.HH.

La Fiscalía General de la República de El Salvador (FGR) informó ayer sobre la detención de la defensora de derechos humanos y jefa anticorrupción de la organización civil Cristosal, Ruth López, por supuesto peculado. La FGR acusa a López, abogada incluida en el 2024 por la BBC en la lista de las 100 mujeres más influyentes de ese año, de supuestamente participar "en la sustracción de fondos de las arcas del Estado" cuando era asistente del funcionario Eugenio Chicas, quien está detenido, sin detallar el monto cuestionado.

POR INFRINGIR LA LEY DE PROPAGANDA DE LGTB

Un tribunal ruso sanciona a Apple

AFP



Un tribunal de Moscú impuso ayer tres multas, de más de US$31.000 cada una, a la compañía informática Apple por no eliminar de sus productos propaganda LGTB, considerada extremista en Rusia. Esta es la primera vez que las autoridades sancionan a la compañía por este motivo.

Según la agencia RIA Novosti, el tribunal del distrito Taganski declaró culpable a Apple Distribution International de tres faltas administrativas y la multó con más de US$93.000.

El juicio se celebró a puerta cerrada, por lo que la prensa solo accedió a la sala para escuchar la sentencia.

Las autoridades rusas han multado en otras ocasiones a Apple por no eliminar "informaciones prohibidas": en noviembre del 2024, la compañía fue multada con US$36.900 y en agosto del 2023 con más de US$42.700.

La legislación rusa prohíbe difundir información que incite al odio étnico, racial o religioso; que represente una amenaza para la vida y la salud de los menores o los incite a consumir drogas, tabaco, alcohol, a participar en juegos de azar, dedicarse a la prostitución y el vagabundeo.

COMICIOS LEGISLATIVOS

Venezuela denuncia presunto complot antes de elecciones

El Gobierno de Venezuela denunció ayer que "grupos empeñados en generar violencia" planificaban un plan de "ataques" contra embajadas en el país, con el objetivo de "sabotear" las elecciones regionales y parlamentarias del 25 de mayo, en el que involucró a la lideresa opositora María Corina Machado, quien ha rechazado participar en esos comicios, y a la mafia albanesa en Ecuador.

El ministro de Interior, Diosdado Cabello, aseguró que las embajadas acreditadas en la nación caribeña eran el "principal lugar para un ataque" con "explosivos", con el propósito de "tener algún tipo de resonancia internacional".

Cabello indicó que, al cierre de esta edición, hay 38 detenidos –entre ellos, 17 extranjeros– vinculados con "grupos mafiosos de violencia, de terrorismo y de conspiración" y que entraron a Venezuela "por la vía de la frontera" terrestre con Colombia o en vuelos procedentes del país vecino. Justamente, el gobierno anunció la suspensión de la conexión aérea con Colombia.

ESPERADO CONCIERTO

LUCERO DEL CASTILLO



Green Day se ha presentado en Lima en el 2010 y el 2017. Este será su tercer concierto en nuestra capital.

Oleada punk en Lima



ALFONSO RIVADENEYRA

La banda californiana Green Day confirmó su regreso a nuestro país para un show que promete. Será el 27 de agosto en el estadio de San Marcos.

Son la banda que siempre tiene algo que decir. Su momento de gloria más cercano ocurrió hace 21 años, pero aun así ha mantenido relevancia cultural. Los estadounidenses de Green Day, representantes del pop punk californiano, anunciaron su retorno a América Latina, el Perú incluido.

El show está confirmado para el próximo 27 de agosto en el estadio de San Marcos, como parte de su tour mundial The Saviors. Con ello le ponen fin a su ausencia de ocho años por estas tierras, desde su última presentación en el 2017, cuando Billie Joe Armstrong (guitarra y voz), Mike Dirnt (bajo) y Tré Cool (batería) tocaron en ese mismo recinto. La agrupación llegará a Lima con su propia banda telonera, los británicos Bad Nerves, apadrinados por el mismo Armstrong.

El anuncio se da semanas después de que la banda fuese reconocida con una estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood. Además, sus canciones han tenido un resurgimiento en las listas de lo más escuchado del Reino Unido.

—Historia local—

La primera presentación que dio Green Day en el Perú ocurrió en el 2010, también en San Marcos, donde Billie Joe Armstrong cantó con la bandera del Perú atada a su micrófono. "Ofrecieron exactamente lo que el público esperaba: todas esas canciones que se han colado irremediablemente en la banda sonora colectiva de al menos dos generaciones de melómanos", comentó entonces **El Comercio**.

En tanto, el concierto del 2017 es recordado por ocurrir justo un día antes del partido de Perú contra Nueva Zelanda por la clasificación al Mundial de Rusia 2018, lo que para muchos fue una señal de buena suerte para la Blanquirroja del vocalista de la banda, quien repitió hasta el cansancio que venceríamos, cosa que pasó. "Impecable, potente y emotiva presentación la de Green Day en nuestro país. Los americanos, en su segunda visita a Lima, no se guardaron nada y el público así lo sintió", describía la crónica de este Diario.

Cuando Green Day lanzó "American Idiot" (2004), George W. Bush estaba por terminar su primer período como presidente de EE.UU. e iniciar el segundo. El álbum, considerado por los entendidos como una ópera punk rock, hacía referencia a la situación política y social del país, que estaba metido de cabeza en la guerra contra Iraq, un conflicto muy criticado por intelectuales y también personalidades del entretenimiento. El álbum fue también un canto sobre la decepción ante la vida estadounidense que, se suponía, la guerra buscaba proteger.

Este 2025, la banda ha vuelto a oponerse a lo establecido. Durante un show en enero último, la agrupación le cambió la letra a la canción "American Idiot" para aludir a Elon Musk, consejero senior del presidente Donald Trump. Si bien se desconoce si estas críticas se repetirán en el próximo concierto de Lima, sí se espera que el show esté a la altura de las presentaciones previas. Y a esta banda no le faltan éxitos para consentir a su público.

> La banda llega con su tour The Saviors, con lo que pone fin a ocho años de ausencia por estas tierras.

> El concierto del 2017 es recordado por ocurrir un día antes del partido en el que Perú clasificó al Mundial de Rusia.

SEPA MÁS

— Las entradas estarán disponibles a través de Ticketmaster. La preventa exclusiva para clientes del banco BBVA se iniciará este miércoles 21 de mayo, a las 10 a.m., con un 25% de descuento.

— La venta general se habilitará el viernes 23 de mayo, a las 10 a.m. Los precios van desde S/145 hasta S/355 en preventa.

MÚSICA | POLÉMICA EN COLOMBIA

Andrés Calamaro se defiende tras abandonar concierto en Cali

El argentino se retiró del escenario luego de que el público lo abucheara por su apoyo a la tauromaquia.

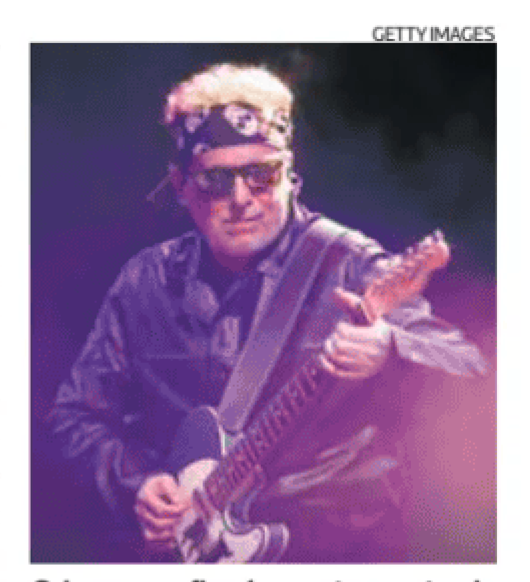
Un tenso momento se vivió el pasado 17 de mayo en la Arena Cañaveralejo de Cali (Colombia), cuando el cantante argentino Andrés Calamaro protagonizó un gesto a favor de la tauromaquia en un concierto, recibió pifias, y culminó con el artista dejando el escenario antes de tiempo, entre abucheos.

"Quiero dedicar esta canción a todos los toreros, ganaderos, banderilleros y aficionados que se quedan sin trabajo", dijo en referencia a la reciente ley aprobada en Colombia que prohíbe las corridas de toros a partir del 2028.

Tras ello, el artista de 63 años escribió un extenso mensaje en Instagram para justificar su actitud y reafirmar su postura protaurina.

"Cali jamás votó ni fue a referendo para cerrar la plaza. Esto ocurre con la complicidad de la ignorancia adolescente de una minoría", escribió. Además, el cantante aseguró que completó las 22 canciones programadas en su repertorio y que solo abandonó el escenario por dos minutos. Sin embargo, videos compartidos por el público muestran a Calamaro retirándose abruptamente con un contundente: "Lo siento. Están cancelados y bloqueados. Hasta nunca".

GETTY IMAGES



Calamaro reafirmó su postura protaurina con un largo mensaje en Instagram.

ESCENARIOS | CARLOS THORTON

De las pasarelas y la TV a la profundidad teatral

El popular actor, que participa en la obra "Herederos", nos habla de una carrera cargada de recuerdos y anécdotas.

SONIA DEL ÁGUILA

Carlos Thorton sube al escenario con la seguridad de quien ha habitado personajes tan distintos como intensos durante más de tres décadas de carrera. Hoy, en la obra "Herederos", es Samuel, un padre que tambalea entre la culpa, la verdad y el llegado. Pero también es el actor que vuelve a mirarse de frente, más allá de los flashes y los ampayes que en algún momento quisieron contar su historia sin su voz.

"'Herederos' es una obra que emociona y remueve. Habla de familia, de secretos, de las máscaras que caen cuando la muerte se acerca y lo material amenaza con pesar más que lo moral", señala Thorton. Su personaje, un padre enfermo que comienza a ver con nuevos ojos a los que lo rodean, le ha permitido también mirar hacia atrás y redescubrir su camino como artista.

—Versátil trayectoria—

Thorton comenzó su carrera en la televisión a los 20 años, cuando fue convocado para el cásting de la telenovela "Gorrión", producida por Teletaller y dirigida por Humberto Polar. En ese entonces ya tenía experiencia como modelo de comerciales y pasarelas, y desfilaba para distintos diseñadores. El cásting se realizó en el Coliseo Amauta. Allí también estaba Christian Meier, quien finalmente obtuvo el papel protagónico: Gabriel. Thorton interpretó a Lalo, su mejor amigo.


ALBERTO IRIARTE

Carlos Thorton junto a Caroll Chiara y Leslie Stewart, dos de sus acompañantes en esta obra sobre un padre enfermo que lidia con secretos, culpas y verdades.

Después llegaron los años de Iguana, donde participó en varias de sus producciones más recordadas: "Torbellino", "Boulevard Torbellino", "Luciana y Nicolás", "Los unos y los otros", "Los de arriba y los de abajo" y "Mil oficios". Thorton se mantuvo versátil y lejos de encasillamientos, lo que le permitió moverse con soltura entre diferentes proyectos.

Lejos de los sets y las cámaras de ficción, un momento mediático que marcó su carrera fue el famoso ampay con Bárbara Cayo. Habían pasado solo unos años desde su debut actoral, y de pronto su rostro apareció en los programas de espectáculos. "Fue hace 25 años. Fue una circunstancia del destino", dice con serenidad. "Como dijo Magaly alguna vez, lo que se hace en la calle es público, y lamentablemente yo estaba en la calle. Tenían todo el derecho de grabarme [...]. No me quedó otra que apechugar. Por algo pasan las cosas. Hoy estamos viviendo tiempos mejores".

En la actualidad, Thorton atraviesa una etapa de equilibrio. Ya no le mueve el vértigo del medio ni la ansiedad por estar en pantalla. Lo mueven la paz, la familia y la fe.

"Han influido muchas cosas: la situación, mis hijos, mi esposa, pero también Dios. Ahora miro todo con más calma. Ya no me acelero si me llaman de una producción. Claro que me emocionaría si me llama Netflix o Caracol para una serie, pero ya no me quita el sueño", sentencia.

Sepa más

"Herederos" va hasta el 1 de junio en el Centro Cultural Cafae SE, en San Isidro, los sábados y domingos, a las 8 p.m. Las entradas están a la venta en Joinnus, Atrápalo y boletería del teatro.

ESTRENO | "SOBRE BRUJAS Y CRIATURAS ORDINARIAS"

El mundo de Roald Dahl en una obra para toda la familia

Este 24 de mayo se estrena esta puesta en escena que combina diversas referencias pop.

Después de dos exitosas temporadas en el 2023 y el 2024, la obra familiar "Sobre brujas y criaturas ordinarias" regresa a las tablas peruanas. Se trata de una puesta en escena inspirada en el universo de historias de Roald Dahl, autor británico de emblemáticas historias como "Matilda" y "Charlie y la fábrica de chocolates", ambas adaptadas al cine.

Escrita y dirigida por Jorge Robinet y Nae Hanashiro, la obra cuenta con un destacado y renovado elenco, conformado por los actores Paulina Bazán, Anaí Padilla, Brayan Pinto y Claret Quea.

"Esta es una comedia para toda la familia, en la que se divierten tanto niños como adultos. Es una obra que pone al centro las distintas historias con las que crecimos en los 90, que estaban tanto en libros o películas como en videojuegos, con referencias a Dahl, pero también a 'La historia sin fin' o Mario Bros", señala Robinet, dramaturgo y director del montaje.

"La historia de Tábata y Remigio es la de dos niños que exploran la importancia de las fantasías, y descubren en su amistad, los libros y los videojuegos una forma de reconocer y enfrentar sus miedos, y hacer cosas extraordinarias", dice Hanashiro.

El dato

La obra se presenta en el CCPUCP (Av. Camino Real 1075, San Isidro) del 24 de mayo al 6 de julio. Entradas a la venta en ccpucpencasa.com.


CCPUCP

Paulina Bazán y Brayan Pinto forman parte del elenco de la obra.

ESCENARIOS | "VERDON, UN LEGADO EN BROADWAY"

Un homenaje a la luminosa vida de Gwen Verdon

La historia de una actriz que redefinió el teatro musical y dio vida a personajes memorables se presenta en el Teatro Blume.

ÁNGEL NAVARRO

En la Alemania Occidental de 1972 no existía un solo traje de gorila que gustara a Bob Fosse. El director y coreógrafo, inmerso en el rodaje de la película "Cabaret" en Múnich, necesitaba con urgencia un disfraz adecuado para el número musical "If You Could See Her". Ante la falta de opciones, recurrió a su esposa y colaboradora, Gwen Verdon, quien viajó hasta Nueva York para conseguir el traje y regresó a Alemania para encontrar a su esposo en la cama de otra mujer.

El incidente marcó el fin de su matrimonio, aunque no de su vínculo profesional. Verdon y Fosse continuaron trabajando juntos en producciones emblemáticas como "Chicago" (1975) y "Dancin'" (1978), un espectáculo sin argumento, pero repleto del estilo visual que ambos habían perfeccionado.

"Durante ese período se creó el estilo Fosse. Quien contribuyó a que se desarrollara ese estilo fue Verdon. Por eso la historia los recuerda como una pareja de importancia, no solo a uno. Lo que queremos aquí es darle un espacio a la figura femenina en la historia del teatro musical", comenta Manuel Rodríguez, uno de los directores de la puesta en escena "Verdon, un legado en Broadway".

—Icónica diva—

Nacida en Culver City, California, Gwen Verdon se formó desde temprana edad en danza, tras superar una enfermedad infantil que afectó sus piernas. Comenzó su carrera en Hollywood como asistente del coreógrafo Jack Cole y participó como bailarina en varias películas. Su talento la llevó a Broadway, donde ganó cuatro premios Tony y protagonizó obras fundamentales del género.

"En la obra mostramos el lado más fantasioso de la vida, la idealización del arte en la juventud, esa ambición por comerse el mundo. Pero también se aborda el lado humano, cuando llega a su vida adulta", explica Rodríguez.

A través de los personajes que Gwen Verdon ayudó a inmortalizar –Lola en "Damn Yankees", Charity en "Sweet Charity" y Roxie Hart en "Chicago"–, la obra ofrece una mirada íntima a su camino profesional, desde los primeros aplausos hasta la consolidación de un estilo propio que busca su lugar en la historia.

DIEGO QUISPE

Alejandra Valera es la encargada de interpretar a Gwen Verdon en esta puesta en escena musical.

Gwen Verdon (1925-2000) fue ganadora de cuatro Premios Tony.

El dato

"Verdon, un legado en Broadway" va en el Teatro Blume (Huiracocha 2160, Jesús María) hasta el 1 de junio. Entradas en Teleticket.

Recomendado
Las lágrimas de Zinger y su padre: el triunfo de Regatas en la segunda final de vóley.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



Rosa García fue la armadora de las selecciones peruanas de entre el 80 y el 2000. Se retiró tras los Juegos Olímpicos de Sidney, los últimos a los que clasificó Perú.

La 'China' García arma sus jugadas en el Salón de la Fama



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

HOMENAJE. La exvoleibolista peruana fue incluida en el Salón de la Fama del Vóley y es el cuarto representante peruano con tan alto honor en este deporte. Ceremonia será el 18 de octubre en Massachusetts y medallistas olímpicas la acompañarán.

Las famosas pasadas de la 'China' García marcaron una época en el vóley peruano y dejaron un sello en el deporte nacional. La armadora de la selección peruana de vóley se convirtió en un ícono en nuestro país y ahora su estampa es reconocida en el ámbito mundial.

Ayer, se hizo oficial el ingreso de la exvoleibolista peruana Rosa García al Salón de Fama, lugar donde se inscriben los nombres más grandes del deporte y en la que es la tercera jugadora peruana, junto a Cecilia Tait y Gaby Pérez del Solar, y la cuarta representante peruana, ya que el profesor Man Bok Park también recibió este gran honor.

"La verdad, es una emoción muy grande… imagínate todo", nos dice brevemente Rosa vía telefónica. Ya el viernes pasado ella sabía de la noticia por las votaciones que se realizaban en la International Volleyball Hall of Fame (IVHF). Un amigo chileno le iba contando cómo se realizaba todo y la 'China' estaba la expectativa.

A inicios de abril, se dio a conocer la lista de nominados generales para ingresar al Salón de la Fama. Se abrió una votación al público y quien ganase se llevaba un voto para la elección final de los 176 miembros del comité directivo, y la armadora logró el más alto registro de la afición. "Esto es de todos los peruanos que se pusieron la camiseta y votaron por mí", aseguró la multimedallista nacional.

La ceremonia especial de la entrega de la inscripción en el Salón de la Fama será el próximo 18 de octubre en Massachusetts, y ya varias olímpicas se han contactado con Rosa para acompañarla en tan emotivo e importante momento para su vida deportiva.

—Reacciones—

Es recordada la medalla de plata que alcanzó con la Bicolor en los Juegos Olímpicos Seúl 88, pero ya venía de ser cuarta en Los Ángeles 1984. Además, en el Mundial de Vóley logró la presea de plata en 1982 y la de bronce en 1986, siempre acompañada por esa generación de oro con Cecilia Tait y Gaby Pérez del Solar y con Man Bok Park en el banco.

"Buena, chinita… te felicito. Bien merecido tu ingreso al Salón de la Fama. Ya somos tres", no tardó en publicar la popular Gaby en sus redes sociales, en referencia a que el Perú ya tiene tres jugadoras registradas. "Felicitaciones para todos, bien merecido para nuestra armadora y la mejor en los Juegos Olímpicos de Seúl", dijo a su vez Cecilia Tait.

Así, Perú suma cuatro representantes en el Salón de la Fama, con lo que supera el registro de Argentina, que tiene tres (un voleibolista masculino y dos árbitros). Brasil tiene 23 miembros, el más alto en Sudamérica.

EL DATO

Junto a Rosa, ingresaron al Salón de la Fama el exárbitro argentino Guillermo 'Willy' Paredes, la italiana Francesca Piccinini (indoor), el australiano Barry Couzner (paravóley), entre otros.

En total son nueve los nuevos miembros del Salón de la Fama, que ya cuenta con 184 homenajeados.

SALÓN DE LA FAMA

1985 Primer miembro fue William G. Morgan, inventor del vóley

2000 Ingresan no estadounidenses.

2005 Ingresaron primeros sudamericanos Cecilia Tait (Perú) - La Zurda de Oro (medallista olímpica y mundial)



2010 Gabriela Pérez del Solar (Perú) - Gaby (medallista olímpica y mundial)



2016 Man Bok Park (Perú) - Míster Park (entrenador de la selección peruana 1974-2001)



2025 Rosa García - la 'China' (medallista olímpica y mundial)

Soyer aparece para meter a Alianza en la pelea del Apertura

Con goles de Bassco y Barcos, Alianza venció 2-0 a Alianza UDH y pelea el Apertura. Mientras, sancionaron a la 'U' a jugar sin público ante Cristal este jueves.

GIANCARLO ÁVILA



Soyer marcó su primer gol como profesional con camiseta de Alianza. Juega de '10', por la banda y detrás del punta.

De un lado, los nuevos aires que Alianza necesitaba para abrir los partidos. Del otro, la experiencia y los años para cerrarlos. Alianza ganó 2-0 a Alianza UDH en un Matute sin público con goles de Bassco Soyer, de 18 años, y Hernán Barcos, de 41.

Por primera vez Soyer era titular en el cuadro blanquiazul –apenas tuvo 36 minutos ante ADT en Tarma– y respondió con movilidad, colaboración en la marca y un golazo de cabeza para abrir el marcador.

En medio de una polémica por la renovación de su contrato, Soyer apareció en Matute para ser determinante. No fue un gran partido de Alianza, pero nunca tuvo en riesgo el resultado gracias al buen control de Gaibor, el desplazamiento del otro joven titular Juan Delgado, el atrevimiento de Soyer y la jerarquía de Barcos, quien anotó el segundo tanto con el muslo tras un centro de D'Arrigo.

Y hasta Matías Succar logró marcar un golazo sobre el final, pero el VAR lo anuló por un ligero 'offside'.

Así, Alianza se vuelve a meter en la pelea en el Apertura. Sumó 23 unidades, los mismos que Universitario, a uno de Melgar, todos con un partido menos. Huancayo, con 25 unidades, es el líder, pero en la fecha que viene le toca descansar.

APERTURA

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	PTS
1 Huancayo	13	8	1	4	**25**
2 Melgar	12	7	3	2	**24**
3 'U'	12	7	2	3	**23**
4 Alianza	12	7	2	3	**23**
5 Cristal	12	7	1	4	**22**
6 A. Atlético	12	7	1	4	**22**
7 Cusco	12	6	2	4	**20**
8 Garcilaso	13	6	2	5	**20**

—La 'U' a puertas cerradas—

La otra noticia del día llegó desde la Comisión de Justicia de la FPF, que sancionó a Universitario a jugar sin público el partido de este jueves ante Sporting Cristal por la fecha 14 en el Monumental, además del pago de 6 UIT (32.100 soles).

La sanción se debe a los hechos que protagonizaron los barristas cremas al invadir la tribuna occidente para reclamar a los futbolistas tras la derrota de la semana pasada ante Alianza Atlético. Al haberse dado todo mientras las delegaciones estaban en el recinto (28 minutos después del pitazo final), se consideran los acontecimientos como parte del encuentro.

Así, los cremas jugarán el clásico ante Cristal de este jueves sin su gente. Justo minutos antes de conocerse la resolución, la 'U' había anunciado que ya se habían vendido 40 mil entradas, entre tribunas y palcos.

Los cremas buscarán recuperar el paso de tres derrotas consecutivas sin su hinchada y ante un rival que viene en alza. El ganador puede ser puntero.

Código QR
Así fue el tenso momento en Ate entre barristas y jugadores de la 'U'.



Buse cae luchando en la qualy de Roland Garros

El raquetazo contra el suelo luego del último punto grafica la bronca con la que terminó Ignacio Buse el partido. Sabía que estaba para más, pero la jerarquía de su rival inclinó la balanza. El peruano disputó con autoridad la qualy 1 de Roland Garros, pero cayó ante el alemán Yannick Hanfmann por 2-6, 6-4, 3-6.

En su segunda qualy de Grand Slam (estuvo en el Australian Open), Nacho demostró su crecimiento. Si bien empezó mal el partido, con dos quiebres en contra, mostró lo mejor de su juego en el segundo set para imponerse.

ITEA SPORTS



Nacho debe defender puntos para seguir en el top 200 del ránking.

En la tercera manga también cedió rápido su saque, pero tuvo una oportunidad de quiebre para igualar 4-4. Sin embargo, Hanfmann se defendió bien.

Apoyado por varios peruanos, quienes no dejaron de corear "Nacho, Nacho", y por momentos hasta cantaban "el Papa es peruano", el ambiente fue motivador para Buse, quien pese a la derrota se lleva un premio de 21 mil euros.

Nacho, de 20 años, está inscrito para la próxima semana en el Challenger de Vicenza. Y debe pensar en la qualy de Wimbledon de junio próximo.

No fue una buena jornada para los peruanos, ya que el nacional Gonzalo Bueno cayó en la primera ronda del Challenger de Macedonia por 6-4 y 6-3 ante el alemán Schwarzler.

FPF



Barreto en acción

Con la supervisión del nuevo jefe de la Unidad Técnica de Menores, Manuel Barreto, y bajo la dirección técnica de Carlos Silvestri, ayer empezaron los entrenamientos de la preselección peruana Sub 17. Como se sabe, Barreto asumió el cargo hace una semana y no descartó ser técnico de alguna de las divisiones menores.

ACERCA DE LA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES



DIEGO MACERA
Director del Instituto Peruano de Economía (IPE)

El siguiente pobre

Cada mes de mayo hay un titular fijo en la cobertura periodística peruana: con la publicación anual de la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho), la fuente principal de información socioeconómica de las familias peruanas, el foco central se torna hacia la tasa de pobreza nacional. Esto tiene sentido. Reducir la cantidad de familias que no pueden acceder a un combo elemental de alimentos, vivienda y demás necesidades básicas es una prioridad de cualquier país. Y para eso tenemos que medir bien los hogares, sus gastos, sus ingresos y sus carencias. En la última Enaho, publicada el 8 de mayo, los titulares noticiosos informaron –diligentemente– que la tasa de pobreza del 2024 ascendía a 27,6% de la población.

Pero el conocimiento sobre la evolución y capacidades económicas de las familias peruanas no tiene por qué agotarse ahí. Para tener una buena radiografía, no es suficiente con conocer solo la cifra de pobreza. ¿Cuántas familias pueden pagar la canasta básica de consumo (es decir, son no pobres), pero no mucho más, de modo que están en riesgo de caer en pobreza a la primera enfermedad familiar o pérdida de empleo? ¿Cuántas viven con lo justo para cubrir necesidades básicas, pero no tienen excedentes ahorrados –ni capacidad de ahorro– para enfrentar la vejez? Esa es una categoría que el Banco Mundial califica como vulnerable –por encima de la pobreza, pero por debajo de la clase media– y que, según estimaciones del Instituto Peruano de Economía (IPE) publicadas en este Diario, alcanza a 39% de la población, lo que la convierte en la primera minoría entre grupos económicos poblacionales.

Los vulnerables, en promedio, enfrentan retos algo diferentes a la población en pobreza. Reciben menos transferencias por programas sociales. Cerca de la mitad ha completado la educación básica, pero su empleo sigue siendo precario. Están más integrados a los mercados formales en su actividad diaria, pero aún en la periferia de estos. En general, cuando se diseña cualquier política pensando en la población en pobreza, ellos quedan excluidos por definición, a pesar de tener todavía carencias relevantes. Vale destacar que la línea de pobreza oficial del INEI, con S/454 por persona mensual, es baja, de modo que muchos considerados vulnerables serán en realidad poco diferenciables de aquellos en pobreza.

La pobreza es la prioridad, pero no quiere decir que se pueda considerar que el trabajo está hecho y completo para la población no pobre. Son cuatro de cada diez peruanos en vulnerabilidad, nada menos, y esta gran extensión quizá explica por qué un evento como el COVID-19 –y las erradas políticas para enfrentarlo– causaron que tantos millones de familias regresaran a la pobreza en el 2020.

El reto, entonces, está en la siguiente etapa de la escalera económica. ¿Cómo se ensancha la clase media para dar a las familias –hoy vulnerables– oportunidades económicas completas, con protección y alguna seguridad para momentos difíciles? Es recién cuando se llega a esta etapa de clase media, en la que está hoy un tercio de la población peruana, que la preocupación por obtener más ingresos o por cortar gastos puede dejar de ser una fuente de ansiedad regular para varios.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



La receta para ampliar la clase media no es muy distinta de la que seguimos entre el 2014 y el 2019, cuando esta se duplicó de 19% de la población a casi 40%. La fuente principal de capacidad económica es el trabajo mejor remunerado, y la única manera de conseguir eso es con mayor inversión privada y mayor productividad. No hay mucha más magia. Pero prestarle más atención a esta primera minoría como grupo con sus propias necesidades y características es mucho más sensato que agruparlo bajo la enorme manta de "no pobre" y olvidarse del asunto.



"La pobreza es la prioridad, pero no quiere decir que se pueda considerar que el trabajo está hecho y completo para la población no pobre".

A PROPÓSITO DEL FALLECIMIENTO DEL EXPRESIDENTE URUGUAYO



MARTÍN TANAKA
Profesor principal en la PUCP e investigador en el IEP

José Mujica (1935-2025)

El 13 de mayo pasado, falleció el expresidente uruguayo José Mujica; tuvo un entierro multitudinario y recibió muestras de afecto y reconocimiento no solo de los suyos, del partido gobernante, también de sus adversarios políticos. Desde nuestro país puede llamar la atención el aprecio y respeto tan sentidos y tan amplios que despertó una figura como la de Mujica. Tenemos bastante que reflexionar y aprender de esta experiencia.

Mujica, en los años sesenta y setenta, formó parte del Movimiento Tupamaros. Como en toda América Latina, también en Uruguay surgieron iniciativas guerrilleras, pese a su tradición democrática. El bipartidismo histórico parecía muy cerrado y conservador para la izquierda insurgente. Mujica, como parte de Tupamaros, participó en acciones como asaltos, secuestros y enfrentamientos con la policía. Fue encarcelado y fue parte de fugas de prisión que podrían calificarse como cinematográficas. Fue detenido finalmente en 1972 y padeció los horrores de la dictadura militar (1973-1985). Sufrió torturas y tratos crueles durante buena parte de los 13 años que pasó en prisión. Al restablecerse la democracia, los tupamaros renunciaron a la vía armada y fueron beneficiados de una ley de amnistía.

Retrospectivamente, podría juzgarse la experiencia de los tupamaros como temeraria e irresponsable, y su derrota política y militar inevitable. Pero dentro del universo de la izquierda, las acciones que protagonizó le dieron un aura y una estatura incuestionables. Se comprometió con una causa, asumió sus riesgos y pagó sus consecuencias con entereza. Al mismo tiempo, su condición de víctima de la dictadura, su resistencia y la manera en que procesó esa experiencia le valieron el reconocimiento de otros sectores, que valoraron su conversión a un credo democrático, y su discurso con énfasis en la reconciliación y el diálogo con sus adversarios.

Más adelante, Mujica fue protagonista de la construcción del Movimiento de Participación Popular y del Frente Amplio, fue elegido diputado y luego senador, y fue parte del proceso que permitió que la izquierda alcanzara el poder nacional en el 2004 con Tabaré Vázquez, y que gobernara hasta el 2019, con el gobierno de Mujica en el medio (2010-2015), y que volviera al poder en el 2024 con el presidente Orsi.

Como presidente, cabe resaltar su pragmatismo y realismo político. No fue ciertamente un gran gestor público, pero el personaje en el que se convirtió, un político de larga trayectoria y compromiso partidario, pero absolutamente atípico frente a la clase política, le permitió representar a buena parte de los uruguayos. Y luego de su paso por la presidencia, su opción por asumir el papel de una suerte de militante de base consolidó su reputación y reconocimiento nacional e internacional.

Mujica nunca fue un ideólogo, y su convicción por el socialismo, después de la derrota de la estrategia insurreccional y de pasar por las limitaciones inevitables de la gestión pública y de los procedimientos democráticos, devino en una suerte de humanismo de izquierda, que criticaba al capitalismo y a la sociedad de consumo, y reivindicaba la solidaridad, la austeridad, la construcción de un destino común sostenible en el planeta. Desde la credibilidad que le daban su trayectoria política y su estilo de vida, logró conectar con el ciudadano común y con muchos jóvenes, quienes veían en Mujica un "verdadero político", dedicado al servicio, con sus aciertos y errores, y no sacando provecho de la política.

LECCIONES PARA EL PAPA LEÓN XIV



IAN VÁSQUEZ

Vicepresidente de Estudios Internacionales del Cato Institute

El Papa y cosas nuevas

La homilía inaugural del nuevo papa León XIV fue bienvenida por muchos fieles este domingo pasado. En ella, él expresó como su "primer gran deseo" lograr "una Iglesia unida".

El pedido fue un reconocimiento implícito de que el papa Francisco, su antecesor, acentuó las divisiones que separan a los progresistas, entre quienes se contaba, y los tradicionalistas.

En ese sentido, fue una buena señal que el nuevo Papa escogiera su nombre con referencia explícita al papa León XIII y su encíclica "Rerum novarum". Ese documento, escrito durante la última era de la globalización en el siglo XIX, ayudó a sentar las bases de la doctrina social de la Iglesia. Además de criticar ciertos aspectos del liberalismo económico, fue especialmente crítico del socialismo.

En gran parte por eso el papa Juan Pablo II, reconocido como uno de los líderes mundiales conservadores más importantes del siglo XX, emitió su encíclica "Centésimus annus" en 1991, en el centenario de "Rerum novarum". Muy a diferencia del papa Francisco, Juan Pablo II luchó abiertamente contra el comunismo.

En cambio, el papa Francisco criticó severamente el mercado y la globalización y dijo que estos llevarían a la humanidad a la catástrofe. Fue renuente a criticar el comunismo cubano y el llamado "socialismo del siglo XXI" en Venezuela y países aliados. Cuando visitó Cuba en el 2015, se rehusó a reunirse con disidentes del régimen.

¿Qué dice "Rerum novarum" que podría influir al Papa nuevo y dar esperanza a quienes sufren bajo regímenes de izquierda extrema o la amenaza de la ideología socialista? El documento critica la vulneración de la propiedad privada, lo cual fue premonitorio y podría ser útil hoy: "Esta medida es tan inadecuada para resolver la contienda, que incluso llega a perjudicar a las propias clases obreras; y es, además, sumamente injusta, pues ejerce violencia contra los legítimos poseedores, altera la misión de la república y agita fundamentalmente a las naciones".

De hecho, la encíclica hace una defensa enfática de la propiedad privada: "Cuando se plantea el problema de mejorar la condición de las clases inferiores, se ha de tener como fundamental el principio de que la propiedad privada ha de conservarse inviolable".

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



"Rerum novarum" analizó el porqué: "Se abriría de par en par la puerta a las mutuas envidias, a la maledicencia y a las discordias; quitado el estímulo al ingenio y a la habilidad de los individuos, necesariamente vendrían a secarse las mismas fuentes de las riquezas, y esa igualdad con que sueñan no sería ciertamente otra cosa que una general situación, por igual miserable y abyecta, de todos los hombres sin excepción alguna. De todo lo cual se sigue claramente que debe rechazarse de plano esa fantasía del socialismo de reducir a común la propiedad privada, pues que daña a esos mismos a quienes se pretende socorrer, repugna a los derechos naturales de los individuos y perturba las funciones del Estado y la tranquilidad común".

El anterior papa León advirtió que "la propiedad privada no se vea absorbida por la dureza de los tributos e impuestos" y sugirió algo que terminó realizándose en la actual era de la globalización: "si se llegara prudentemente a despertar el interés de las masas con la esperanza de adquirir algo vinculado con el suelo [propiedad privada], poco a poco se iría aproximando una clase a la otra al ir cegándose el abismo entre las extremadas riquezas y la extremada indigencia. Habría, además, mayor abundancia de productos de la tierra".

La encíclica también defendió la sociedad civil y la libertad de asociación como un derecho natural que el Estado debe resguardar, no destruir. Ojalá que el papa León XIV tome en serio estas lecciones, sobre todo en su prédica en las Américas.

> **"¿Qué dice 'Rerum novarum' que podría influir al Papa nuevo y dar esperanza a quienes sufren bajo regímenes de izquierda extrema?".**

LA CARGA LABORAL Y EL TIEMPO PARA LAS MUJERES TRABAJADORAS



PATRICIA STUART

Rectora de la Universidad de Lima

La otra jornada

Durante años, como madre y profesional, he intentado encontrar un equilibrio entre las demandas del trabajo, los espacios para mi familia y la necesidad de tiempo propio. La experiencia me ha enseñado que no hay fórmula perfecta: solo decisiones constantes, a menudo difíciles, y la ayuda de quienes están ahí cuando más se necesita. Como otras mujeres, sé lo que es intentar cumplir con todo en días que parecen no tener fin.

La Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT 2024), del INEI, confirma lo que muchas ya sabíamos: las mujeres en el Perú destinan el 20% de su tiempo semanal al trabajo no remunerado frente a solo el 6,6% de los hombres. Esa carga invisible no se reduce a cifras; se traduce en noches sin descanso, en días con pausas forzadas, en expectativas de excelencia que ignoran todo lo que ya hacemos. Y aun así, seguimos avanzando.

Las mujeres no solo dedican más tiempo al cuidado: también acceden en menor proporción al trabajo remunerado. Solo el 15,6% trabaja entre semana, frente al 26,3% de los hombres, según el ENUT 2024, y disponen de menos tiempo para sí mismas.

¿Cómo respondemos desde la universidad a esta desigualdad? Una universidad verdaderamente comprometida con la formación integral no puede mirar hacia otro lado. Debe reconocer la realidad compleja de sus estudiantes, docentes y colaboradoras. La excelencia académica se demuestra también cuando flexibilizamos sin penalizar, cuando acompañamos sin juzgar, cuando valoramos la vida en todas sus dimensiones. Eso también es formar.

Muchas de nuestras estudiantes y colegas enfrentan jornadas triples: estudio o trabajo, tareas domésticas y cuidado de otras personas. La maternidad, en particular, suele vivirse como una interrupción profesional. Y lo cierto es que una madre no rinde menos: rinde desde otro lugar, con una fortaleza que transforma. Educar con humanidad es entender eso. Y actuar en consecuencia.

Las licencias por cuidado familiar siguen recayendo mayoritariamente en mujeres. A menudo son vistas con recelo por los empleadores, como si cuidar fuera una falta y no un acto de amor y responsabilidad social. Desde la universidad, debemos liderar un cambio que permita redistribuir estas tareas, al promover políticas corresponsables que hablen con hechos y no solo con discursos.

Debido a que cargan con más responsabilidades, las mujeres tienen menos tiempo para su bienestar: 69,3% frente al 73,5% de los hombres. A ellas quiero decirles que las vemos. Valoramos su entrega cotidiana, muchas veces silenciosa. Su esfuerzo no pasa desapercibido. Por eso, desde nuestras instituciones, nos corresponde no solo formar con calidad, sino también con gratitud. Porque quienes sostienen la educación con su vida entera también merecen ser sostenidas.

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



El cañonero peruano

El 20 de mayo de 1913 nació el futbolista peruano Teodoro 'Lolo' Fernández, ídolo del club Universitario de Deportes. En la foto, un homenaje al exfutbolista en el estadio del club que lleva su mismo nombre junto a Augusto Ferrando en 1983.

UN DÍA COMO HOY

HACE 100 AÑOS

Lima-Barranca-Lima



Comisiones del Touring Club Peruano realizan trabajos de exploración para ver la oportunidad de abrir nuevas rutas a los automóviles. Se llegó a la conclusión de que el viaje a Huaral podía efectuarse por la cuesta de Trapiche, y con gran audacia los volantes José Bolívar y Absalón Foy se lanzaron hacia Huaral. Luego de su hazaña, llegaron a Barranca y emprendieron el regreso. Este viaje cobra carácter histórico y es un raid verdaderamente inolvidable realizado en el tiempo récord de apenas 35 horas. **H.L.M.**

Geniograma 7289

PREFIJO: DOS
ANA-CONDAS
TORRE, ATALAYA
PRO-VENZAL
AS-FIXIAR
EL REY SOL, LUIS ...
TRATA-MIENTO PAPAL
"EL MUNDO SEGÚN GARP"
FRASE DEL JEFE GALO BRENO EN ROMA
RESI-DENCIA REAL RENACEN-TISTA EN FRANCIA
MOLIB-DENO
ELLO (INGLÉS)
PREMIER HÚNGARO PRO PUTIN
UN NOMBRE DE POE
SAM O TOM
Y (LATÍN)
CE-DULAS
IRRI-TARSE, ENO-JARSE
CONSO-NANTE
CAPITÁN-TE DE ÓPERA
CUATRO PERIO-DOS AL FRENTE DE EEUU
RADÓN
"JANE EYRE"
ANTIGUA MONEDA CHINA DE COBRE
EL SOL DE LOS FARAO-NES
MUERTO EN COM-BATE
CAPITAL YEMENITA
PRE-FIJO: ALTO
EL HE-CHIZO DEL PRÍN-CIPE
INDICA LUGAR
FINÍSIMA PIEL
SUCEDIÓ A RAJIV GANDHI
PRIMER PHILEAS FOGG DEL CINE
ALTAR DE SACRI-FICIOS
EL IMPERIO ALEMÁN
TIZA, CLARIÓN
RECO-RRIDO, TOURNÉE
CIENCIA DE NÚ-MEROS RACIO-NALES
"LA FÁBULA DE PO-LIFEMO Y GALA-TEA"
GRECIA ANTIGUA
ANES-TÉSICO
ARPA PERSA, CENG
SALUDO COLO-QUIAL
NÍQUEL
HÉROE ALEMÁN VENCIÓ A RUSIA EN 1914
ACTOR "PEARL HARBOR"
EL PA-RAÍSO TERRE-NAL
TAN-TALIO
CUERPO (ALEMÁN)
ESTADO EN MEDIO ORIENTE
METAL RADIAC-TIVO
AR-TÍCULO PLURAL
SUFIJO: INDICA PROCE-DENCIA GEO-GRÁFICA
VALLE CON CASTI-LLOS EN FRANCIA
RÍO DE CHINA
CADA TEN-DENCIA DE UN PARTIDO
... EGO: EL OTRO YO
IRIS GERMÁ-NICA
PERSO-NAJE DE DAUDET
EMPE-RADOR DEL TAHUAN-TISUYO
ENAMO-RADO DE SU IMAGEN
"VOCES DE CHER-NÓBIL"
DÍA (ALEMÁN)
LA DIOSA ISTAR
SOBRE EL RÓDANO
VOZ DE DES-PRECIO
CARDI-NALES SIN OESTE
"AL-MUERZO EN LA HIERBA"
RÍO DE ARAGÓN
ARTÍCULO NEUTRO
MÚSICA, PINTURA, ESCUL-TURA, &
"GORA"
OSO (INGLÉS)
EQUIVO-CACIÓN
OREJA DE TAZA
"CY-RANO DE BER-GERAC"
VUESTRA MERCED
RIVAL DE LA CASA DE YORK
PREFIJO: VINO
BASE CÁLCULO FISCAL
DES-GASTE, EROSIÓN
AN-TORCHA
ANAL-FABETO
... VITRO
"TEN-NESSEE WILLIAMS: "EL ... DE CRISTAL"
ANTECESOR DE SAMPAIO EN PORTUGAL
SANTA DE FI-LIPINAS
PRE-CEDE DESPEC-TIVOS
"LA DAMA DEL UNI-CORNIO"
NOTA TEXTUAL
PATADA DE CA-BALLO
ISLA FRAN-CESA
PERU-GINO
"CARI-LLÓN"
FLANCOS DE LA S
USUR-PADOR DEL PODER SOBE-RANO
NITRO-GENO, VANADIO
ROHMER O CLAPTON
COMPA-RATIVO DE MALO
DINERO CON-TANTE Y SO-NANTE

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS | DISTRITO | DNI/CEX/CIP/OT
PROVINCIA | MAIL
DIRECCIÓN | TELÉFONO
FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO
VIERNES 27 DE JUNIO

PREMIOS
DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 24 de junio .
En provincias hasta el lunes 23 de junio .

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 27 de junio. Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE ABRIL AQUÍ

